

▷ FORMACIÓN

Ángel Caballero inaugura un curso para la protección jurídica de discapacitados

LT / CIUDAD REAL

Ángel Caballero, vicepresidente de la Diputación de Ciudad Real y presidente de la Asociación Laborvalía, inauguró ayer el curso sobre mecanismos de protección jurídica de las personas con discapacidad, dentro de las octavas jornadas que, organizadas por esta asociación, están destinadas a profesionales y trabajadores del sector.

Caballero destacó la importancia de la formación continua para estar al día en temas vinculados al colectivo de personas con discapacidad, que redundará en desempeñar el trabajo diario con las mejores garantías y adquirir los conocimientos últimos que en esta materia se van introduciendo en el aspecto jurídico y legal.

Sobre la asociación Laborvalía, el vicepresidente de la Diputación recordó el trabajo desarrollado desde su creación en octubre de 2002 que ha llevado a su crecimiento cuantitativa y cualitativamente. «Ahora se nos conoce más y se nos reconoce más y eso es una buena noticia», dijo. Como testimonio de ello informó del premio que la CEOE-Cepyme de Ciudad Real entrega hoy a la asociación por su labor en el programa de «Empleo con apoyo».

En el acto inaugural se presentó también el manual de ayuda para personas con discapacidad, familias y profesionales. Alfonso Gutiérrez, gerente de la asociación Laborvalía, y Venancio José García-Berrmejo, responsable de la Asesoría Jurídica, fueron los encargados de dar a conocer esta herramienta de trabajo en la que se ha intentado resumir todos los conceptos que se manejan a nivel jurídico en materia de discapacidad.

▷ TRIBUNALES

Un abogado transforma un intento de violación en «desengaño amoroso»

Un hombre admite en la Audiencia Provincial haberse llevado a la niñera de su hijo con engaños a un chalet que tiene cerca de Torralba para mantener relaciones sexuales con ella

• El fiscal pedía ocho meses de cárcel y la acusación particular seis años por abuso sexual en grado de tentativa y detención, pero ayer se pactó un año condicionado a que no vuelva a delinquir.

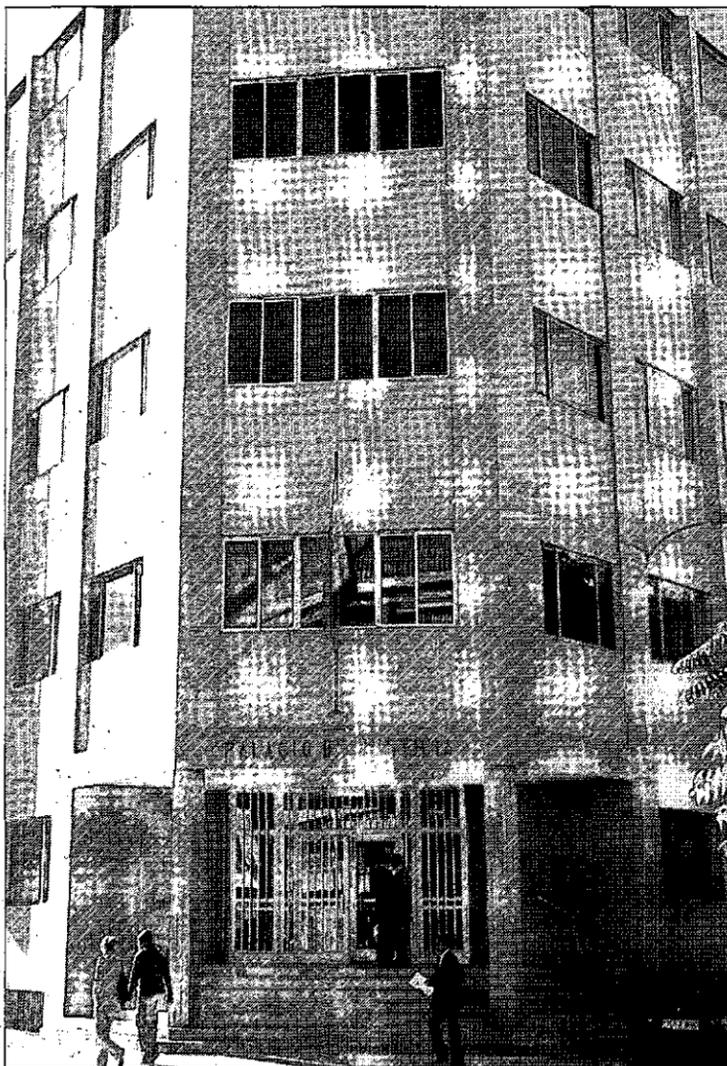
PILAR MUÑOZ / CIUDAD REAL

Un hombre de 55 años admitió ayer ante el Tribunal de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial haberse llevado a la niñera de su hijo con engaños a un chalet que tenía en el campo, cerca de Torralba, para mantener relaciones sexuales con ella. Ayer, su abogado convirtió el intento de violación en un desengaño amoroso.

El acusado, de iniciales F. L. T., reconoció los hechos ocurridos el día 3 de noviembre de 2007, y se conformó con una pena de un año de prisión condicionado su cumplimiento a que no vuelva a delinquir (tiene antecedentes por un delito de otra naturaleza) y también aceptó pagar a la víctima una indemnización de 6.000 euros en concepto del daño causado.

Su abogado, Ramón Alén, dijo que había sido «una mera tentativa como corresponde a un fracaso amoroso» y explicó que su defendido intentó mantener relaciones sexuales con la niñera, que por entonces tenía 18 años, pero «desistió a tiempo» al no aceptar la joven. «El hecho no se consumó» y, por ello, pedía la absolución.

Sin embargo, Domingo Martínez, abogado que ejerce la acusación particular en nombre de la víctima, solicitaba una condena de cárcel de seis años. Una pena «elevada» pero «no caprichosa», porque considera que además del delito de abuso sexual hay otro de detención ilegal. No obstante, el



El acuerdo de conformidad se hizo efectivo ayer, en la Audiencia Provincial. / EFE

letrado, consciente de que uno de los delitos fue intentado y que el otro sería una cuestión jurídica compleja a discutir (si se cometió o no), decidió asegurarse la condena suscribiendo el acuerdo de conformidad porque «la víctima será resarcida económicamente» y el acusado «tendrá un castigo». Y es que el fiscal solicitaba úni-

camente ocho meses de prisión y una medida de alejamiento por un delito de abuso sexual en grado de tentativa.

HUYÓ PRESA DEL MIEDO. Los hechos se produjeron el día 3 de noviembre de 2007, cuando el acusado llamó por teléfono a la canguro sobre las 21.25 horas pa-

ra que cuidara de su hijo pequeño, indicándole que pasaría a recogerla para llevarla a casa. Sin embargo, la condujo hasta el chalet que tiene en el término municipal de Torralba con la excusa de que tenía que pasar a recoger unas cosas, sin sospechar la joven las verdaderas intenciones.

Cuando llegaron al chalet, el encausado cerró con el cerrojo la puerta del recinto y pidió a la joven que el acompañara al interior de la vivienda para ayudarle a transportar las cosas que supuestamente había ido buscar.

Una vez dentro, el hombre sacó un álbum de fotos de mujeres desnudas, diciéndole a la joven que no le contará nada a su mujer. La chica empezó a sentirse incómoda y, en cuestión de segundos, vio cómo el acusado ponía música, abría un sofá cama y la abrazaba diciéndole que iban a bailar. La joven consiguió desasirse del hombre, llegar a la puerta, abrirla y salir al exterior, siendo seguida por él, que se había quitado los pantalones, al tiempo que le gritaba: «Vamos, vamos».

La joven continuó corriendo «presa de miedo» y al ver que la puerta del jardín estaba cerrada, sin pensárselo dos veces, se dirigió a la verja y saltó, dirigiéndose a la carretera. En ese instante, la casualidad quiso que, en esa noche cerrada y desértica, pasara por el lugar un conductor, al que gritó pidiéndole ayuda. De este modo, consiguió huir del hombre que presuntamente intentó violarla. Ayer, admitió los hechos ante el Tribunal, en una breve sesión celebrada a puerta cerrada. Después, su abogado explicó el acuerdo al que habían llegado las partes (fiscal, acusación particular y defensa) y argumentó que había sido un «fracaso amoroso».

▷ SANIDAD

Ester Fernández destaca el papel de los celadores en el trato diario con pacientes

LT / CIUDAD REAL

La directora de Recursos Humanos del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, Ester Fernández, destacó ayer la labor que realizan los celadores en la organización sanitaria, resaltando tanto su vertiente humana, por el contacto con el paciente y sus familiares, como su factor multidisciplinar, fundamental para el funcionamiento logístico de los centros sanitarios.

Fernández inauguró ayer las primeras Jornadas regionales de celadores, que se están celebrando en el Hospital General de Ciudad

Real y que cuentan con unas asistencias de 120 profesionales de la región y de otras comunidades como Andalucía, Canarias y País Vasco.

En su intervención, recordó que desde el traspaso de las competencias sanitarias, el Gobierno regional ha incrementado el número de profesionales en todas las categorías con el fin de adecuar los recursos a la demanda de los ciudadanos, destacando que en 2001 existían 1.217 celadores en Castilla-La Mancha, mientras que en la actualidad la plantilla asciende a

1.839.

La directora general de Recursos Humanos explicó la necesidad del trabajo conjunto de todos los estamentos y cargos de las organizaciones sanitarias, «ya que entramos en una nueva etapa en la que el Gobierno de Castilla-La Mancha quiere apostar por un nuevo modelo organizativo, en el que tanto los cuidados sanitarios como sociosanitarios se integren en un sistema de continuidad asistencial en el que se asegure la continuidad de la atención a lo largo de la vida de las personas».

En este sentido, señaló que la nueva Ley de Servicios Sociales, el Plan de Salud y Bienestar Social 2011-2020 y esta reforma organizativa del sistema sanitario serán los ejes de esta nueva etapa para «asegurar una organización permanentemente coordinada en la que se necesita contar con todos los profesionales para seguir avanzando en este modelo sociosanitario del siglo XXI en el que el Gobierno de Castilla-La Mancha ya está trabajando», precisó.

El Hospital General de Ciudad Real acoge las primeras jornadas

de celadores en Castilla-La Mancha bajo el slogan *El celador, un profesional cercano*. Entre los objetivos que se persigue con la celebración de este encuentro, destaca la participación activa del celador dentro de la organización sanitaria, así como compartir métodos de trabajo diferentes entre los profesionales de distintos centros pertenecientes tanto al nivel asistencial de Atención Primaria como de Especializada.

Ayer, los asistentes a las jornadas visitaron al Palacio de la Diputación Provincial, donde en un acto celebrado en el salón de Plenos, el presidente de la institución, Nemesio de Lara, les recibió y animó a seguir actuando con la misma diligencia y preocupación por los demás, como vienen realizando en su trabajo diario.